



Resolución de la Comisión Permanente de Selección, por la que se hace pública la valoración definitiva de méritos de la fase de concurso de las pruebas selectivas para el acceso, por promoción interna para personal funcionario y para personal laboral fijo, al Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado.

Por Resolución de 6 de febrero de 2020 de la Comisión Permanente de Selección, en aplicación de las normas de convocatoria, se hace pública la valoración provisional de méritos de la fase de concurso de los aspirantes que han superado la fase de oposición de las pruebas selectivas para el acceso, por promoción interna para personal funcionario y para personal laboral fijo, al Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado, convocadas por Resolución de 14 de junio de 2020 (Boletín Oficial del Estado del 17 de junio).

De conformidad con el punto 2 del apartado Decimoctavo de la Orden HFP/688/2017, de 20 de julio, por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para ingreso o acceso en cuerpos o escalas de la Administración General del Estado, una vez finalizado el plazo de alegaciones concedido al efecto, procede ahora publicar la puntuación definitiva en fase de concurso de los opositores que han superado la fase de oposición.

En consecuencia, esta Comisión Permanente de Selección ha resuelto:

Primero.- Aprobar las puntuaciones definitivas en fase de concurso de aquellos opositores que han superado la fase de oposición de las referidas pruebas selectivas.

Segundo.- Hacer públicas las listas con la valoración provisional de méritos, que se encontrarán expuestas en el Instituto Nacional de Administración Pública (calle Atocha, nº 106, Madrid), así como en los lugares previstos en la base específica 9.2 de la Resolución de 14 de junio de 2019.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Director del Instituto Nacional de Administración Pública en el plazo de un mes, a contar desde el día 2 de marzo de 2020, inclusive.

La Presidenta de la Comisión Permanente de Selección, María José Gómez García de Soria.

